



EL GASTO PÚBLICO EN LOS PRIMEROS CUATRO MESES DEL AÑO

Mayo 2022

Equipo de trabajo
Claudio Lozano
Mariana Rivolta
Eugenia Ventura Flossi

Coordinación
Ana Rameri



Observando el cuadro Nro. 1 presentamos el gasto devengado por la Administración Nacional hasta el mes de abril, ordenando las 29 funciones del mismo en base a su participación en el gasto total.

CUADRO 1

Administración Pública Nacional				
en millones de pesos		GASTO DEVENGADO al mes de abril 2022		
		TOTAL		Neto de ingresos propios de las IIS
	TOTAL	4.198.758	100%	2.557.293 100%
1º	Energía, Combustibles y Minería	437.408	10%	437.408 17%
2º	Servicio de la Deuda Pública	375.795	9%	375.795 15%
3º	Promoción y Asistencia Social	249.464	6%	249.464 10%
4º	Educación y Cultura	236.508	6%	236.508 9%
5º	Seguridad Social	1.877.805	45%	236.340 9%
6º	Transporte	178.891	4%	178.891 7%
7º	Salud	177.243	4%	177.243 7%
8º	Vivienda y Urbanismo	111.533	3%	111.533 4%
9º	Seguridad Interior	81.055	2%	81.055 3%
10º	Relaciones Interiores	78.265	2%	78.265 3%
11º	Judicial	76.933	2%	76.933 3%
12º	Defensa	60.156	1%	60.156 2%
13º	Agua Potable y Alcantarillado	53.303	1%	53.303 2%
14º	Ciencia y Técnica	43.153	1%	43.153 2%
15º	Comercio, Turismo y Otros Servicios	17.803	0%	17.803 1%
16º	Ecología y Medio Ambiente	17.252	0%	17.252 1%
17º	Industria	16.784	0%	16.784 1%
18º	Legislativa	16.459	0%	16.459 1%
19º	Sistema Penal	13.927	0%	13.927 1%
20º	Relaciones Exteriores	13.230	0%	13.230 1%
21º	Agricultura	12.689	0%	12.689 0%
22º	Comunicaciones	12.628	0%	12.628 0%
23º	Dirección Superior Ejecutiva	11.077	0%	11.077 0%
24º	Trabajo	10.801	0%	10.801 0%
25º	Inteligencia	5.943	0%	5.943 0%
26º	Información y Estadística Básicas	4.102	0%	4.102 0%
27º	Seguros y Finanzas	3.600	0%	3.600 0%
28º	Control de la Gestión Pública	3.027	0%	3.027 0%
29º	Administración Fiscal	1.924	0%	1.924 0%

* Se detraen los recursos propios percibidos por las Instituciones de la Seguridad Social (\$ 1,64 billones al mes de abril de 2022) para dar cuenta del esfuerzo fiscal de la Administración Central para financiar el gasto en Seguridad Social.

15%

**lo gastado en 19 funciones
equivale a lo destinado a
servicios de deuda**

Se accede así al orden de prioridades que la Administración Nacional estableció en los primeros cuatro meses del año. Cabe consignar, que a los efectos de evaluar el esfuerzo real de gasto que la Administración Central realiza para atender las prestaciones de la seguridad social, es que descontamos del total gastado aquellos ingresos (contribuciones patronales, aportes jubilatorios y otros) que son específicos del sistema. Es por esta razón que, en términos de gasto público la participación del Sistema de Seguridad Social representa un 45% al considerar los gastos totales pero cuando se descuentan los ingresos que el sistema tiene asignados percibimos que el esfuerzo que hace la Administración es menor y asciende sólo al 9% del gasto público total.

Hecha esta distinción, durante los primeros cuatro meses del año la partida más importante del gasto ha sido la de energía, combustible y minería. Se trata de la función que incluye los subsidios a la energía y que representa el 17 % del gasto total. Subsidios que, en muchas ocasiones, durante los debates tarifarios, son sólo asociados a los usuarios residenciales, cuando en realidad también incluyen el gas y la energía eléctrica con que se subsidia a grandes consumidores industriales, así como los mayores pagos que el oligopolio petrolero y gasífero percibe como subsidio a la oferta.

Subsidio que consiste en el reconocimiento de un valor por el millón de btu y por el barril de petróleo que no se vincula con los costos de producción local sino con los precios internacionales. A la vez, también hay subsidios importantes en los contratos que el Estado establece con las centrales térmicas.

El segundo lugar de las funciones privilegiadas del gasto público fue el pago de la deuda pública que representa el 15% del gasto total. Obsérvese la magnitud que la deuda pública adquiere en un contexto donde se reestructuró la deuda externa con acreedores privados y se refinanció la deuda con el FMI. Acciones éstas que han diferido para los próximos años los pagos más importantes. Así, por ejemplo, mientras nuestros compromisos en moneda extranjera para el corriente año ascienden a u\$s 7.598 millones, pero en el 2025 subirán a u\$s 13.800 millones y en el 2026 y 2027 a u\$s 14.400 millones y u\$s 18.000 millones respectivamente.

En realidad, tal cual se observa en el cuadro 2 el 52% de la función Deuda Pública, que representó el 15% del total del gasto, es Deuda Pública en pesos.

CUADRO 2

FUNCION	PRINCIPAL	PARCIAL	ENE'22	FEB'22	MAR'22	ABR'22	TOTAL						
Servicios de la Deuda Pública	Intereses por Préstamos Recibidos	Intereses de Préstamos del Sector Externo	45.148	5.467	5.973	48.955	105.543						
		Intereses por Préstamos de la Administración Central	0				0	105.543	28%				
		Intereses por Préstamos del Sector Privado	0				0						
	Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Extranjera	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Extranjera Largo Plazo	465	598	330	552	1.945	75.323	20%				
		Intereses de la Deuda en Moneda Extranjera a Largo Plazo	19.703	51.768	1.319	588	73.378						
	Servicio de la Deuda Colocada en Moneda Nacional	Comisiones y Otros Gastos de la Deuda en Moneda Nacional Largo Plazo	23	0	16	11	50	194.928	52%				
		Intereses de la Deuda en Moneda Nacional a Corto Plazo	25.966	28.631	35.188	16.711	106.496						
		Intereses de la Deuda en Moneda Nacional a Largo Plazo	26.333	2.892	34.926	24.231	88.382						
		Primas de Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional	0				0						
TOTAL							117.638	89.356	77.752	91.048	375.794		

Sin duda, el endeudamiento en pesos es ciertamente más manejable que el que se toma en dólares. No obstante, lo que el cuadro 2 nos muestra es que el mismo ya representa una magnitud muy considerable que no puede desestimarse en tanto subordina o limita la autonomía del Estado (y de la gestión del gobierno) respecto al establishment económico-financiero que le provee el financiamiento. Además, hay que considerar que esta Deuda en pesos luego se va a juntar con las Deudas en dólares que ahora se han diferido.

Finalizando, en los primeros meses el 32% del gasto público tuvo por destino dominante los subsidios al oligopolio petrolero y los compromisos con el establishment financiero por Deuda Pública. A la vez, esta Deuda Pública por sí sola equivale a lo gastado en 19 funciones por parte del Estado. Representa también un 50% más que lo invertido en promoción y asistencia social, un 66% más que la inversión en educación, cultura y seguridad social, un 114% más que lo invertido en salud y 275% más que la inversión en vivienda.

La Argentina del 40% de pobres y casi 10% de indigentes está obligada a reflexionar sobre las prioridades del gasto público.